

Session Ordinaria del 30 y en la Villa de Maxatlan a diez
de Julio. } después de mis ochocientos setenta,

bajo la presidencia accidental del Sr. Alcaide de la
misma D. Matias de Pineda y Marin, se reunieron
en la Sala Capitular, y en Session
Ordinaria los Sres. del Ayuntamiento popular
de ella que suscribieron, por otro Sr. se declaro
su averia mandando a mi el Secretario
dar lectura a la acta anterior, como se ve
rificio, y habiendola conformado quedo apro-
bada.

Aseguido se leyeron los boletines officiales
numeros del 144. al 161 ambos inclusive, y
sus Srias. quedaron enterados del contenido
de de ellos, acordando se guarden y cumplan
las ordenes que contienen.

Se dio cuenta de una instancia presentada
por D. Manuel Ananaga y Torres,
vecino de paravaca, en solicitud de que se
le expida justificacion, acerca de si tiene
arrasadas varias fincas que expresa
en la misma a nombre del recurrente, y
asi evacuado se de conocimiento de todo a D.
Juan Gonzalez y D. Esteban Garcia; y S. enterados
los Acordados; fue por el Sr. Presidente ^{te} interino